



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

veintiséis (26) de octubre de 2020

Dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo el número 05-001-31-05-011-2018-0143, interpuesto por la señora LILIANA BEDOYA OCAMPO contra ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., se señala como fecha para celebrar la audiencia contenida en los artículos 77 y 80 CPT y SS, para el quince (15) de abril de 2021, a la una y quince de la tarde (1:15pm) de la tarde.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No _____ fijado en la secretaria del juzgado hoy ___ de junio de 2020 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

SECRETARIA